



LEY DE SERVICIOS PROFESIONALES

Jáuregui apuesta por una ley con menos costes

Expansión. Madrid

El ministro de la Presidencia, Ramón Jáuregui, manifestó ayer en el *Foro Cinco Días* que “queremos una ley de servicios profesionales, si finalmente la hay, adaptada a una sociedad que reclama más dinamismo y menos costes”.

Estas declaraciones van en la línea de lo que apuntó Jáuregui a principios de año: “Se trata de una ley compleja que trata de incorporar al funcionamiento de muchísimos profesionales una mayor liberalización” y que busca superar las exigencias de titulación corporativa en cada una de las profesiones. También, que no todos los colegios profesionales son “imprescindibles” y tampoco la colegiación es

obligatoria en todos los casos.

Las declaraciones del ministro de ayer coinciden con unas de la Organización Médica Colegial, (OMC) y el Consejo General de Enfermería (CGE) pronunciándose en contra de la Ley de Servicios Profesionales. Según parece, apuesta por mantener una colegiación obligatoria a los profesionales sanitarios que trabajan en la sanidad privada, pero exime de dicha obligatoriedad en el caso de la sanidad pública.

Médicos y enfermeros dicen que Jáuregui y Pajín apoyan sus quejas

Los presidentes de estas organizaciones, Juan José Rodríguez Sendín (OMC) y Máximo González Jurado (CGE), advirtieron ayer que no se quedarán con los brazos cruzados si finalmente sale adelante la citada norma. “Si la Ley de Servicios Profesionales se aprueba tal y como está actualmente planteada, España sería el único país del mundo desarrollado en donde el empleador de los profesionales sanitarios también es quien decide qué son las buenas prácticas clínicas”, explicó González Jurado.

Rodríguez Sendín destacó que la ministra de Sanidad, Leire Pajín, “nos apoya en este tema, al igual que Ramón Jáuregui”.